

PROGRAMA ELECTORAL SONSECA

Elecciones 28 mayo 2023



Índice

0. [Introducción](#)
1. [Democracia Participativa](#)
2. [Hacienda y Servicios Municipales](#)
 - 2.1 [Hacienda local](#)
 - 2.2 [Servicios municipales](#)
 - 2.3 [Empleo y desarrollo económico](#)
 - 2.4 [Urbanismo y vivienda](#)
3. [Educación, Cultura, Deportes, Infancia y Juventud](#)
 - 3.1 [Educación](#)
 - 3.2 [Cultura](#)
 - 3.3 [Deportes](#)
 - 3.4 [Infancia y Juventud](#)
4. [Cuidado del Entorno](#)
 - 4.1 [Sostenibilidad](#)
 - 4.2 [Movilidad](#)
 - 4.3 [Gestión de residuos](#)
 - 4.4 [Patrimonio Natural](#)
5. [Igualdad, Justicia y Bienestar Social](#)
 - 5.1 [Autonomía personal y atención a la dependencia](#)
 - 5.2 [Servicios sociales municipales](#)
 - 5.3 [Feminismo](#)
 - 5.4 [Derechos del colectivo LGTBIA+](#)
 - 5.5 [Inclusión, paz y solidaridad](#)
 - 5.6 [Memoria Democrática para Sonseca](#)

0. INTRODUCCIÓN

El programa electoral que desde Izquierda Unida presentamos para las próximas elecciones municipales de Sonseca es fruto de un profundo análisis de la realidad y de las necesidades de nuestro pueblo. En esta fase de análisis y reflexión han intervenido asociaciones, colectivos, vecinas y vecinos que comparten un mismo objetivo: mejorar Sonseca y mejorar la vida de sus habitantes.

Creemos firmemente que la tarea de cuidar, mejorar y transformar nuestro pueblo, debe ser una tarea compartida, en la que tiene que implicarse la comunidad en su conjunto. Para conseguir que nuestro proyecto ilusione a la sociedad en general, y a la clase trabajadora en particular, éste ha de ser el resultado de procesos de participación abiertos, vivos y ágiles, que incluyan a redes de activistas, asociaciones, colectivos y ciudadanos. Estamos convencidos de que con quienes ponen su tiempo, esfuerzo y experiencia para hacer realidad el sueño de un pueblo y un mundo mejor, habrá avance para la mayoría social.

Desde el ámbito local pretendemos avanzar en la construcción de un nuevo país en el que los derechos y la dignidad de las personas estén por encima de los intereses económicos de una minoría. Se trata de construir un nuevo sentido común que ponga por delante lo de todos frente a lo de unos pocos, la cooperación frente a la competencia, la solidaridad frente al egoísmo, el estado frente al mercado y a los de abajo frente a los de arriba.

Nos imaginamos y aspiramos a construir:

- Un pueblo con futuro, sostenible y avanzado tecnológicamente.
- Un pueblo integrador, en el que a nadie le falten los recursos y servicios públicos con los que desarrollar una vida digna.
- Un pueblo en que se garanticen los derechos de todas y todos.
- Un pueblo que avance hacia la igualdad efectiva y real de todas las personas

1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La Democracia Participativa es uno de los principios fundacionales que guían el proyecto de Izquierda Unida de Sonseca puesto que supone un salto de calidad en

el bienestar y el buen funcionamiento del pueblo. En Izquierda Unida no nos conformamos con que la participación se limite al mero ejercicio del derecho al sufragio, es decir, a votar o a que te voten cada cuatro años. Una democracia participativa es la mejor herramienta para cerrar la distancia que se interpone entre las decisiones tomadas por nuestros representantes y las expectativas y necesidades de los vecinos y vecinas de Sonseca. En Izquierda Unida somos conscientes que para (1) garantizar la eficacia y la eficiencia de la gestión pública, (2) respetar los derechos sociales y laborales, (3) fomentar la creación de empleo y una economía sostenible, y (4) proteger el medio ambiente es imprescindible la participación ciudadana y la inclusión en la toma de decisiones. Sólo así se puede llegar a una mayor transparencia y legitimidad en el proceso democrático.

El presente proyecto se articula mediante un proceso colaborativo y equitativo de co-decisión y co-gestión que involucra el compromiso de los miembros de las distintas comisiones de trabajo para dar respuesta a las necesidades y expectativas de Sonseca. Con este fin, Izquierda Unida se reúne con las asociaciones, colectivos, activistas y vecinos y vecinas de Sonseca que participan con sus conocimientos y experiencias en la búsqueda de respuestas a esas necesidades y expectativas. De igual modo, este proyecto refleja las propuestas y quejas que los vecinos y vecinas hicieron llegar a través de una consulta pública.

Estamos convencidos de que este diseño de fomento de participación ciudadana a nivel local no solo refuerza el compromiso activo y los esfuerzos de esta corporación, sino que también garantiza la transparencia de gobierno y asegura que los intereses de todos los vecinos y vecinas estén representados. Mediante una democracia representativa, Izquierda Unida apuesta por un sistema de gobernanza sólido, eficaz y ampliamente representativo en todas las dimensiones de nuestro pueblo.

PROPONEMOS:

- **Reglamento de Participación Ciudadana:**

- Participación comunitaria en la elaboración y gestión de los presupuestos
- Creación de órganos municipales de participación en cada una de las áreas
- Regulación de referéndum municipal

2. HACIENDA Y SERVICIOS MUNICIPALES

2.1 Hacienda local

Desarrollar un estado social avanzado que democratice la economía de forma equitativa, justa y sostenible, y que fortalezca unos servicios públicos que proporcionen plena protección social, solo puede hacerse desde las administraciones públicas más cercanas a la gente, desde los ayuntamientos.

Es hora ya de que se reconozca la participación de los entes locales en la provisión de servicios públicos a la ciudadanía y que se haga en plano de igualdad con los demás niveles de gobierno, haciendo efectiva la autonomía municipal reconocida constitucionalmente. Por ese motivo, es trascendental abordar un modelo justo de financiación local.

Izquierda Unida plantea propuestas para caminar hacia una segunda descentralización para poder disfrutar de un modelo territorial del Estado en el que se reconozcan las competencias ejercidas por los municipios y se les dote de un sistema de financiación acorde con ellas.

PROPONEMOS:

- Derogar la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y crear una nueva ley sobre Competencias y Financiación local que establezca con claridad el cuadro de competencias a ejercer y, en consecuencia, a financiar, en aplicación de los principios de autonomía política y financiera de los Entes Locales.
- Asegurar la prestación de unos servicios públicos de calidad por los municipios mediante el establecimiento de un marco competencial y financiero que garantice el principio de suficiencia financiera, apostando a

su vez por la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, independientemente del lugar del país donde residan.

- Derogar la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera ya que obliga a los ayuntamientos a registrar equilibrio presupuestario, impide incurrir en crecimiento del gasto y de la inversión y obliga a usar los posibles superávits solo para devolver deuda.
- Impulsar un nuevo marco de financiación desde el Estado y las Comunidades Autónomas que incluya:
 - El incremento en la participación en los ingresos generales del Estado hasta alcanzar el 2,5% del PIB en la próxima legislatura.
 - La aprobación de nuevos criterios de distribución procedentes de la participación en los ingresos generales del Estado ya que los actuales están ligados casi exclusivamente a la población.
 - El incremento progresivo en los fondos municipales del presupuesto de las CCAAs hasta alcanzar el 1% del PIB.
- Garantizar el carácter progresivo de los impuestos, en función de su interés social y la capacidad económica de los usuarios.
- Revisar las ordenanzas municipales.

2.2 Servicios Municipales

Izquierda Unida mantendrá una postura firme en defensa de lo público y en contra de las privatizaciones. Así mismo, es fundamental no dejar a nadie sin unos servicios públicos que garanticen el acceso a los mínimos vitales.

PROPONEMOS:

- Plan Integral de la gestión responsable del agua:

- Remunicipalización del Servicio de Agua
 - Respetar el mínimo vital de abastecimiento de agua de 100 litros por persona y día
 - Elaborar un censo de pozos del ayuntamiento, registrarlos, revisarlos y, si fuera necesario, limpiarlos para su posible puesta en funcionamiento
 - Desarrollar un plan de inversiones para renovar la red de saneamiento y abastecimiento
 - Implantar puntos de control para conocer el gasto e identificar zonas con una inadecuada relación de consumo respecto al consumo contabilizado
 - Crear una ordenanza o reglamento para regular el uso y consumo del agua en periodos de escasez crítica
 - Construcción la nueva depuradora y gestión pública de la misma
 - Adoptar las medidas técnicas y administrativas necesarias para reutilizar el agua depurada para el riego de parques y jardines
- Adaptar la plantilla de trabajadores y trabajadoras municipales a las características y necesidades de cada área
 - Crear la plaza de Jefe o Jefa de Servicio que dirija, planifique y coordine, desde el punto de vista técnico, el trabajo de los empleados municipales: mantenimiento de edificios, aceras, calles y mobiliario urbano, así como mantenimiento y cuidado de parques y jardines, etc.
 - Elaborar un inventario del material del ayuntamiento en cada departamento.
 - Crear un punto de información y asesoramiento al ciudadano para realizar trámites burocráticos por internet: pedir ayudas, citas, etc.

2.3 Empleo y desarrollo económico

Ateniéndonos a las necesidades de Sonseca, desde el ayuntamiento se puede y se debe generar empleo directo en actividades sociales y ecológicamente útiles para

el municipio. Además, desde Izquierda Unida abogamos por el impulso de una economía social y solidaria, fomentando iniciativas productivas de arraigo social - generadoras de riqueza no especulativa- de empleo estable y sostenible. Así mismo, creemos en el impulso de mecanismos de colaboración público-social para la gestión de actividades y servicios, que no sustituyan a los servicios básicos de propiedad y gestión pública.

PROPONEMOS:

- Dotar al municipio de suelo industrial suficiente para captar y facilitar la creación y llegada de empresas.
- Convocar a la Mancomunidad Orgaz-Sonseca para estudiar la viabilidad de los terrenos adquiridos, en su día, para uso industrial.
- Crear la Oficina de Desarrollo Local.
- Reivindicar la vuelta de la Oficina de Empleo a Sonseca.
- Desarrollar Planes de Empleo Local.
- Crear o acondicionar espacios en edificios municipales en los que autónomos, pymes, cooperativas y empresas de economía social, puedan desarrollar su actividad (espacios coworking).
- Implementar medidas económicas de apoyo al autoempleo: microcréditos.
- Dinamizar el Centro de Formación Villa-María, ampliando la oferta de cursos de formación y talleres de empleo, en especial de aquellas profesiones en riesgo de desaparecer: albañilería, fontanería, electricistas, ebanistería, ...
- Desarrollar medidas de apoyo a pequeños agricultores.

2.4 Urbanismo y vivienda

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada”. “Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho”.

Art. 47 de la Constitución Española.

Desde Izquierda Unida entendemos que los ayuntamientos no pueden ponerse de lado ante uno de los problemas más acuciantes para sus vecinas y vecinos. Por eso tenemos que intervenir para, entre otras propuestas, crear en nuestro pueblo un parque público de viviendas en régimen de alquiler social, con un precio de arrendamiento que no supere el 30% de los ingresos de las familias.

PROPONEMOS:

- La elaboración, de manera consensuada, de un **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)** para Sonseca
- Reservar terreno en el PGOU para vivienda pública
- La creación de una bolsa de vivienda pública en régimen de alquiler
- Recargo en el IBI a las viviendas vacías con el objeto de incentivar el mercado de vivienda en alquiler
- Movilizar vivienda vacía hacia el alquiler a precio asequible a través de convenios con el sector privado
- Estudiar las posibilidades que ofrecen las viviendas y parcelas de la SAREB situadas en nuestra localidad
- Ofrecer asesoramiento e incentivar a las cooperativas de viviendas
- Desarrollar un **Plan Integral de Recuperación y Rehabilitación del Centro del pueblo:**
 - Elaborar un censo de viviendas y comunidades de viviendas que se puedan recuperar
 - Estudiar la bonificación o ayudas a derribos y limpieza de solares
 - Estudiar la bonificación o ayudas a licencias de obras para la rehabilitación de viviendas y comunidades de viviendas situadas en el centro
 - Estudiar la bonificación o ayudas a licencias de aperturas de establecimientos y/o comercios en el centro

- Acondicionar y rehabilitar la Plaza Miguel Artola
- Iniciar el proceso de segregación sobre lo ya construido, para solucionar el conflicto de términos con Orgaz

3. EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, INFANCIA Y JUVENTUD

3.1 Educación

“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible. 2021.

En Izquierda Unida entendemos la educación como un derecho humano primordial y la base para consolidar la paz, fomentar una sociedad más justa y equitativa e impulsar el desarrollo sostenible. Consideramos que para disfrutar de los beneficios socioeconómicos y culturales de una comunidad rica en habilidades, competencias y conocimientos es vital que sus representantes dediquen tiempo y esfuerzos a (1) garantizar el acceso universal a la enseñanza, (2) buscar respuesta a situaciones de vulnerabilidad y riesgo educativo, y (3) fomentar el empoderamiento de nuestros vecinos y vecinas, especialmente desde la infancia.

Solo un pueblo con los valores y las competencias necesarias para hacer frente a los desafíos de hoy y contribuir a su mejora puede mantener el bienestar social y económico que nos permita prosperar en igualdad de derechos y oportunidades. Creemos firmemente que desde las instituciones locales se debe trabajar de manera efectiva y constante para hacer realidad este objetivo.

Con este fin, Izquierda Unida mantiene reuniones con las AMPAS, con el equipo directivo de los centros educativos, y organizaciones comunitarias para analizar la situación educativa actual y proponer respuestas efectivas, transformadoras y sostenibles a las necesidades educativas de Sonseca.

PROPONEMOS:

- Modificar la Ordenanza Municipal que regula el precio público de la Escuela Infantil Municipal, para garantizar el acceso universal de las niñas y niños de 0-3 años a una educación pública de calidad.
- Modificar el Reglamento de la Escuela Infantil Municipal para adaptarlo a la legislación vigente y bajar las ratios.
- Dinamizar el Consejo Escolar de la Localidad, creando comisiones que lo hagan más dinámico y operativo. Incluir en el Consejo a la Escuela Infantil “Virgen de la Salud”.
- Apoyar la integración y el progreso educativo de jóvenes en riesgo de abandono escolar o de exclusión por razones físicas, sociales, económicas o culturales mediante un programa de refuerzo académico-cultural como medio de cambio social, justicia y diálogo entre culturas.
- Desarrollar un proyecto de voluntariado que sirva de apoyo a familias con dificultades relacionadas con la alfabetización digital y el aprendizaje del idioma, facilitando así una mejor integración y participación activa de todas y todos los miembros de la comunidad.
- Realizar una planificación anual del mantenimiento de los centros educativos de la localidad, en coordinación con los equipos directivos.
- Crear becas para adquirir el material escolar, teniendo en cuenta criterios económicos.
- Colaborar con organizaciones comunitarias para promover la educación en valores y la participación ciudadana.
- Establecer acuerdos con instituciones educativas y empresas locales para promover la formación técnica y profesional de los jóvenes.

3.2 Cultura

En Izquierda Unida entendemos la importancia de nuestra riqueza cultural como una fuerza transformadora que nutre la identidad y creatividad de nuestro pueblo. Consideramos, además, que desde las instituciones se debe fomentar la

diversidad y el diálogo intercultural para la construcción de una comunidad más justa y solidaria.

Izquierda Unida cree que la cercanía de la ciudadanía a las instituciones locales hace aún más necesario que se dediquen esfuerzos para garantizar el acceso a la Cultura mediante unos servicios públicos adecuados y mecanismos que propicien la conservación, promoción y el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico. Por eso, vemos imprescindible que desde el ayuntamiento se creen nuevos espacios y se rehabiliten los ya existentes para (1) impulsar la participación del pueblo en la puesta en marcha de nuevos proyectos culturales, (2) fortalecer el tejido cultural local, y (3) educar a los vecinos y vecinas en un ocio crítico y creativo que respete el entorno y refleje la diversidad cultural y riqueza histórica de Sonseca.

PROPONEMOS:

- Reactivar el Consejo Municipal de la Radio, entendiendo que debe ser un espacio de participación y divulgación para las asociaciones, colectivos, vecinas y vecinos de nuestro pueblo.
- Descargar, clasificar y archivar (en el Archivo Municipal) los podcasts de Onda Viva Radio.
- Utilizar más frecuentemente espacios culturales en desuso como el Teatro Echegaray.
- Apoyar la creación de un museo etnográfico e industrial con el objeto de proteger, conservar y divulgar nuestra historia como pueblo.
- Apoyar la creación de un espacio público en Casalgordo dedicado a la recuperación, la puesta en valor y la divulgación de nuestro patrimonio cultural.
- Llevar a cabo campañas de sensibilización en materia de interculturalidad.
- Ampliar la oferta cultural teniendo en cuenta la diversidad de la población.
- Colaborar con asociaciones y colectivos que fomenten la integración y la interculturalidad.

3.3 Deportes

En Izquierda Unida consideramos el deporte, además de una herramienta con multitud de beneficios físicos y psicológicos, como instrumento de transformación social y una actividad formadora. El deporte desempeña un papel significativo como promotor de integración social y de desarrollo económico. Es una herramienta poderosa para fortalecer los lazos y relaciones sociales, y para promover los valores de paz, fraternidad, solidaridad, tolerancia y justicia.

Así mismo, creemos que el deporte es un derecho de todos los vecinos y vecinas que forma parte de la exigencia actual de calidad de vida y que, por lo tanto, las actividades ofertadas desde el ayuntamiento tienen que ser fundamentalmente con recursos públicos, favoreciendo así el pluralismo y acceso equitativo a la práctica del deporte.

PROPONEMOS

- Crear el Consejo Municipal del Deporte.
- Garantizar el acceso universal a todas las actividades deportivas que se oferten o se subvencionen desde el ayuntamiento, y se desarrollen en instalaciones municipales.
- Desarrollar un plan de inversiones para crear y acondicionar las instalaciones deportivas municipales:
 - Adecentar la cubierta del polideportivo.
 - Acondicionar la pista anexa al polideportivo.
 - Realizar trabajos de mantenimiento en las gradas del campo de fútbol y del polideportivo, garantizando la seguridad y la accesibilidad.
 - Reparar y mantener en buen estado las pistas de pádel y polideportivas de San Gregorio.
 - Instalar una pared de escalada en el Pabellón Ferial Multiusos.
 - Construir una pared de frontón en la zona deportiva de San Gregorio.

- Crear un Centro BTT en el que se informe de rutas homologadas en nuestro entorno; y que cuente con un pequeño taller, un lavadero de bicicletas y vestuarios.
- Elaborar un plan de control y vigilancia en la piscina municipal de verano, para garantizar el disfrute y la seguridad de los usuarios.
- Crear una Red de Senderos Locales balizados para senderismo que muestren los lugares históricos del municipio.
- Promover deportes que se desarrollen en el medio natural para fomentar hábitos saludables entre los jóvenes, en colaboración con asociaciones y centros educativos.
- Ofertar y promover la práctica de deportes alternativos que fomenten la cooperación, la resolución pacífica de conflictos y la no violencia (colpbol, Datchball, Kin-ball, ...).

3.4 Infancia y Juventud

“Una sociedad que aísla a sus jóvenes, corta sus amarras: está condenada a desangrarse.”
Kofi Annan

En Izquierda Unida consideramos prioritario el que en la agenda pública y política se visibilice a una infancia privada de muchos de sus derechos y oculta en la estructura familiar, entendiendo al niño y a la niña como un sujeto pleno y no un mero objeto de protección, en consonancia con la Convención de los Derechos del Niño y la Niña. Defendemos el compromiso de los agentes políticos y sociales para la mejora de la vida de las niñas y los niños, la visibilización de sus necesidades, el reconocimiento y la garantía del ejercicio de sus derechos, entre ellos el de participación de todas las decisiones y ámbitos que les afectan.

Para ello, Izquierda Unida promueve las condiciones y el espacio para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, socioeconómico y cultural de Sonseca. Dichas condiciones han de favorecer y potenciar la igualdad de oportunidades y la integración, haciendo necesario aplicarse desde una perspectiva de género y de no discriminación. Las políticas públicas destinadas a este fin deben

estar orientadas desde un punto de vista transversal, ya que son políticas estratégicas y prioritarias.

En Izquierda Unida estamos convencidos de que el liderazgo y la participación activa de jóvenes en iniciativas, proyectos y actividades de ocio supone una fuente de riqueza invaluable que contribuye al desarrollo sociocultural y económico. Al mismo tiempo, el empoderamiento de los y las jóvenes constituye una vía inigualable para cimentar los valores fundacionales de una comunidad participativa, solidaria, justa y equitativa.

PROPONEMOS:

- Crear el Consejo Municipal de la Infancia y la Juventud.
- Garantizar el acceso universal a todas las actividades de ocio y tiempo libre para niñas, niños y jóvenes que se oferten o se subvencionen desde el ayuntamiento, y se desarrollen en instalaciones o espacios públicos.
- Crear un espacio adaptado a niñas y niños de 0-3 años en la sala infantil de la Biblioteca Municipal.
- Crear zonas bien delimitadas y adaptadas a las niñas y niños de 0-3 años en parques y jardines.
- Crear la figura del mediador juvenil o educador de calle con el fin de facilitar el liderazgo y participación de los y las jóvenes en iniciativas, proyectos y actividades de ocio, socioculturales y económicas.
- Desarrollar un programa de mentoría juvenil en coordinación con el Centro de Familia.
- Utilizar la radio municipal como espacio de expresión y participación de la infancia y la juventud.

4. CUIDADO DEL ENTORNO

4.1 Sostenibilidad

Desde Izquierda Unida abogamos por la necesidad de diseñar un modelo de sociedad que, a la vez de atender las necesidades básicas de las personas para una vida sana y digna, sea capaz de mantener nuestro entorno vital en condiciones óptimas para la vida de quienes nos seguirán y de todas las especies del planeta, mediante una redistribución justa de los recursos que abandone los modelos de acumulación del sistema actual. Actuar combinando urgencia y audacia en esta temática es fundamental y es una de las áreas donde se necesitan alcanzar consensos y emprender acciones inaplazables entre todos los actores, desde el consistorio hasta vecinos y vecinas.

PROPONEMOS:

- Desarrollar planes transversales y específicos que contribuyan, desde el ámbito local, a afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en materia de sostenibilidad.
- Promover la creación de Comunidades Energéticas.
- Sustituir progresivamente los sistemas de calefacción en edificios e instalaciones municipales, por energías renovables.
- Desarrollar campañas de sensibilización que promuevan el consumo responsable y de productos de cercanía.
- Promover ferias y mercados de productos de cercanía.
- Dotar al Ayuntamiento de vehículos no contaminantes.
- Crear un centro de recogida de útiles y aparatos diversos para su reparación y reutilización por los ciudadanos: "**Objetoteca**".

4.2 Movilidad

Desde Izquierda Unida optamos por convertir nuestros municipios en lugares sostenibles, en donde toda la ciudadanía disfrute de una calidad de vida digna y

segura, incluyendo las pautas de distribución del espacio, generalizando infraestructuras propias de la accesibilidad universal.

PROPONEMOS:

- Eliminar las barreras en aceras, parques y demás espacios públicos para garantizar la movilidad y la seguridad de los peatones en general, y de las personas con movilidad reducida en particular.
- Eliminar las barreras arquitectónicas en todos los edificios municipales para garantizar el acceso a personas con movilidad reducida.
- Delimitar y proteger los espacios peatonales de las calles adoquinadas del centro.
- Señalizar todas las calles adoquinadas para dar prioridad al tránsito de peatones.
- Adhesión a la Red de Ciudades que Caminan.
- Desarrollar un Plan Integral de Regulación del Tráfico en todo el casco urbano.
- Desarrollar un Plan específico de Regulación del Tráfico en los horarios de entrada y salida de los centros educativos.
- Crear y acondicionar aparcamientos en zonas específicas del pueblo: centro, Peñamiel I y zonas escolares.
- Instalar puntos de carga rápida para coches eléctricos en aparcamientos públicos.
- Instalar aparcamientos para bicicletas en espacios y centros públicos.
- Habilitar una zona, con los servicios necesarios, para autocaravanas y furgonetas camperizadas, y que sirva, a su vez, para las estancias de feriantes.
- Regular el uso de Vehículos de Movilidad Personal.
- Crear una zona acondicionada y adaptada para las llegadas y salidas del transporte público.

4.3 Gestión de residuos

Desde Izquierda Unida hacemos hincapié en la reducción en origen de los residuos y potenciamos el reciclaje. Para ello, nos comprometemos a implementar planes y programas para una eficiente y sostenible reutilización y reciclado de los diversos residuos del municipio, así como a disponer de los residuos no reciclados de la forma menos dañina posible.

PROPONEMOS:

- Punto Limpio:
 - Acondicionar y actualizar el punto limpio existente a la normativa autonómica.
 - Elaborar una ordenanza o reglamento que regule su funcionamiento.
 - Acondicionar un espacio para almacenar muebles, objetos, y demás enseres que puedan ser reutilizados en base a una regulación.
 - Dotar de personal fijo y formado en gestión de este servicio.
- Fomentar la recogida selectiva de residuos domésticos en función de su naturaleza, adaptándonos a la legislación vigente.
- Reorganizar los puntos de recogida de los residuos domésticos para que en todos haya recogida de diferentes materiales.
- Proteger estos puntos con obra para evitar que se dispersen los desperdicios.
- Instalar puntos limpios móviles en espacios y momentos determinados (en el mercadillo, en la plaza de la virgen durante las fiestas, en San Gregorio durante la romería, ...).
- Desarrollar planes transversales y específicos que contribuyan desde el ámbito local a afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en materia de gestión de residuos.

4.4 Patrimonio Natural

"La Tierra es nuestra casa común y debemos protegerla juntos."

Ban Ki-moon, ex Secretario General de las Naciones Unidas

Desde Izquierda Unida estamos convencidos de que cuidar de nuestro entorno es importante y necesario para garantizar un futuro sostenible para Sonseca. Nuestro entorno natural proporciona espacios de ocio, recreo y relajación, mejorando nuestra calidad de vida.

PROPONEMOS:

- Rehabilitar el Prado de San Gregorio:
 - Cercar el prado para impedir el acceso de vehículos.
 - Limpiarlo.
 - Dotarlo de zonas con mobiliario para ejercicios, entretenimiento y descanso.
 - Instalación de mobiliario para comer.
 - Crear zonas arboladas.
- Recuperación de prados municipales:
 - Limpiarlos, delimitarlos, mantenerlos y vigilarlos
 - Organizar su uso agrícola, ganadero y lúdico.
 - Crear un área recreativa en zona de Pradillo.
- Conservación y limpieza de caminos públicos:
 - Utilizar planes agrarios para la limpieza y el cuidado de caminos.
 - Desarrollar campañas frecuentes de sensibilización.
 - Planificar el mantenimiento de los caminos públicos.
- Desarrollar un plan específico de arbolado en el casco urbano del municipio
- Planificación del mantenimiento y cuidado de las zonas verdes del casco urbano.

- Revisar los sistemas de riego de los parques y jardines. Adaptarlos a las necesidades actuales.

5. IGUALDAD, JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL

“No estoy interesado en recoger las migajas de compasión que caen de la mesa de alguien que se considera mi amo. Quiero el menú completo de los derechos”.
Desmond Tutu

Es un fundamento básico en Izquierda Unida mostrar la implicación y el compromiso elaborando políticas basadas en la Igualdad, Justicia y Equidad como principios esenciales para promover acciones encaminadas a mejorar el Estado de Bienestar Social.

El objetivo prioritario es garantizar una serie de derechos sociales básicos ante el envejecimiento, la discapacidad, la enfermedad, el desempleo y cualquier otra circunstancia que ponga al ciudadano en situación de vulnerabilidad.

Las propuestas irán encaminadas a la implicación en la lucha contra la desigualdad, la contribución a superar las múltiples dimensiones y formas de injusticia social de las personas y grupos más desaventajados, la puesta en marcha de medidas para frenar el empobrecimiento y la construcción de una sociedad igualitaria y justa desde el feminismo.

5.1 Autonomía personal y atención a la dependencia

El alargamiento de la esperanza de vida ha hecho aumentar el número de personas que precisan recibir este tipo de atención en algún momento de su vida. La obtención de los cuidados necesarios para suplir la falta de autonomía funcional es un derecho elemental, y como tal debe ser garantizado por los servicios públicos. Los recursos existentes como el Servicio de Ayuda a Domicilio, los Centros de Día, los Centros Ocupacionales, Los Servicios de Comida a Domicilio, Las Residencias, son recursos insuficientes y en la mayoría de los casos privatizados, la demanda es superior a la oferta tanto en la cobertura como en la intensidad. Esto significa que las personas dependientes están viendo usurpado su derecho a la atención. En servicios prestados directamente por el sector público, ha de estar dotado de los recursos económicos necesarios y es fundamental que garantice la igualdad de género y la equidad interterritorial.

Para ello, es imprescindible una transformación radical del Sistema actual y el diseño y financiación de un nuevo sistema que, eliminando todo planteamiento de tipo asistencial, garantice el derecho a la atención a la dependencia como un elemento básico de justicia social.

PROPONEMOS:

- Realizar propuestas de colaboración pública-social, en materia de dependencia, con asociaciones o empresas de economía social, para dar respuesta al elevado número de personas en situación de dependencia que viven en la localidad.
- Fomentar la creación de cooperativas y/o asociaciones de profesionales formados en el Grado Medio de Atención a Personas en situación de Dependencia y en el módulo de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales, para dar respuesta a la demanda de cuidados de las personas dependientes y sus familias.
- Desarrollar estrategias para frenar la soledad de las personas mayores.
- Impulsar programas de voluntariado y apoyar iniciativas de diferentes asociaciones que promuevan el acompañamiento de personas que sufren de soledad.

5.2 Servicios Sociales Municipales

Los grandes olvidados en épocas de crisis económica son imprescindibles para la sociedad, necesitando que las políticas públicas inviertan en los mismos y permitan que haya medios suficientes para **garantizar los derechos fundamentales a las personas**, con la existencia de ayudas económicas como el Ingreso Mínimo de Solidaridad o las incluidas en la Ley de Dependencia, y con la ampliación de servicios que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

PROPONEMOS:

- Dotar de partida presupuestaria a las Ayudas de Emergencia Social.

- Garantizar a través de una Ordenanza Pública un porcentaje de plazas gratuitas en todos los servicios y actividades que se programen en el Ayuntamiento (deportivas, campamentos, escuela infantil, culturales, de ocio y tiempo libre para infancia y juventud) para personas y familias en situación de exclusión social.
- Recuperar las 10 plazas públicas de Centro de Día, que antes financiaba la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- Revisar y modificar la Ordenanza de Ayuda a Domicilio.
- Ampliar el Servicio de Ayuda a Domicilio conforme a la demanda existente en el municipio.
- Ampliar las plazas del programa SEPAP-MejoraT, Servicio Público y Gratuito de Promoción de la Autonomía Personal de Personas en situación de dependencia. Promover el Sistema de Transporte de los usuarios.
- Crear un Servicio Público y Gratuito de Préstamo de Productos de Apoyo en el domicilio de las personas dependientes para facilitar la realización de actividades de la vida diaria.
- Adhesión a la Red de Mayores de Titularidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el objetivo de que todas las personas mayores con 60 y más años de edad mejoren su calidad de vida y tengan participación social.
- Ampliar los recursos para las personas con diversidad funcional:
 - Creación de una Vivienda Tutelada para jóvenes con diversidad funcional.
 - Programas de inserción socio-laboral para personas con diversidad funcional.
 - Asesoramiento a familias con hijos de 0 a 6 años que necesiten de apoyo especializado.

5.3 Feminismo

Construir una sociedad justa e igualitaria desde el Feminismo, un fenómeno transversal que haga llegar la perspectiva de género a todos los ámbitos de la vida y organizaciones sociales y políticas. Promover políticas de igualdad dirigidas a mujeres y hombres para conseguir sociedades donde todas y todos tengan los mismos derechos y oportunidades.

PROPONEMOS:

- Creación de una concejalía de Feminismo.
- Revisar y ampliar la partida presupuestaria para proteger a las víctimas de violencia de género.
- Concienciar y trabajar de manera directa y transversal el lenguaje inclusivo en la administración local.
- Promover programas culturales, educativos, de ocio y tiempo libre que trabajen por la eliminación de los estereotipos de género.
- Promover desde los ayuntamientos propuestas tendentes a que las leyes integren el abolicionismo de la prostitución y los vientres de alquiler.
- Ampliar la estantería morada en la Biblioteca Municipal.

5.4 Derechos del colectivo LGTBIA+

El colectivo LGTBIA+ continúa encontrándose en riesgo de exclusión, discriminación y, en casos extremos, de sufrir agresiones y diferentes formas de violencia. Contribuir en la puesta en marcha de medidas de igualdad para visibilizar la diversidad en todos los aspectos del colectivo y resto de la sociedad en su conjunto.

PROPONEMOS:

- Aprobación y desarrollo de un Protocolo de actuación integral de lucha contra la LGTBIQfobia, el acoso y las agresiones por razón de orientación sexual e identidad o expresión de género que (1) reduzca los delitos de odio; (2) ataje de forma contundente los que se produzcan; (3) proteja adecuadamente a las

personas víctimas de odio por razón de su orientación sexual e identidad o expresión de género; (4) garantice el derecho a la libre expresión de la afectividad en la vía y espacios públicos; y (5) luche contra cualquier actuación que atente contra los derechos de las personas LGTBIA+.

- Instalar un buzón de denuncia anónima en el ayuntamiento.
- Colaborar con otras administraciones para atender de manera integral las demandas y necesidades del colectivo.
- Programar actividades institucionales, formativas, culturales, educativas, de ocio y tiempo libre que den visibilidad al colectivo y fomenten el respeto.
- Crear espacios de debate y fomentar la participación

5.5 Inclusión, paz y solidaridad

Para lograr la paz, justicia e inclusión es importante que desde los gobiernos (nacional, regional y local), la sociedad civil y las comunidades trabajen juntos para poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan eficazmente la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva, como proceso que permita el acceso en igualdad de condiciones e identidad personal, de aquellas personas o familias que se encuentren en situación de exclusión social. Las leyes y las políticas deben aplicarse sin ningún tipo de discriminación. Las controversias deben resolverse mediante sistemas de justicia y política que funcionen bien. Las instituciones nacionales y locales deben rendir cuentas y tienen que prestar servicios básicos a las familias y las comunidades de manera equitativa.

PROPONEMOS:

- Promover proyectos de Inclusión Social destinados a la intervención con personas y familias en situación de vulnerabilidad.
- Crear al menos otro dispositivo de Atención Residencial de Urgencia.
- Desarrollar acciones para la habilitación laboral para personas en riesgo de exclusión social.

- Apoyar a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajen en el desarrollo de políticas de acción humanitaria en las diferentes crisis humanitarias.
- Promover convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la puesta en marcha en Sonseca de una Oficina de asesoramiento jurídico para personas inmigrantes.

5.6 Memoria Democrática para Sonseca

“Lo contrario del olvido no es la memoria sino la verdad”
Juan Gelman

La memoria democrática, además de interpelar y completar nuestra identidad individual y colectiva, se constituye sobre todo hoy como primera línea de choque en la batalla cultural que la extrema derecha tiene declarada a cualquier atisbo de “izquierdismo”, siendo aquella uno de sus primeros y principales objetivos a derribar. Llegamos con 80 años de retraso y ahora no podemos permitir que nos vuelvan a arrebatarnos nuestro derecho a la verdad.

PROPONEMOS:

- Dotar una partida presupuestaria específica comprendida dentro de la Concejalía de Cultura y/o Educación
- Hacer cumplir la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática
- Organizar Jornadas anuales con la colaboración de entidades memorialistas
- Difundir los valores republicanos y homenajear a las mujeres y hombres que los defendieron y fueron víctimas de la dictadura militar.
- Establecer un servicio público municipal de información para las Víctimas del Franquismo y sus descendientes, con la creación de una sección documental dentro del Archivo Municipal.
- Crear ayudas para la investigación, estudio y publicación, estableciendo convenios con otras instituciones, como la Diputación Provincial o la Universidad de Castilla-La Mancha